



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.335/12

AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE SAN PEDRO

ANUNCIO

Solicitada por VICENTE LÓPEZ, PEDRO, con DNI n.º 140819, y con domicilio a efectos de notificación en LA ESPERANZA, N 19, de ARENAS DE SAN PEDRO, licencia ambiental para actividad de Taller Mecánico en parcela 7 del polígono 35 de Arenas de San Pedro, en este Ayuntamiento se tramita el expediente 311/2012/02.

En cumplimiento del artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila y en el tablón de anuncios del ayuntamiento para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

En Arenas de San Pedro, a 8 de octubre de 2012.

La Alcaldesa Presidenta, *Caridad Galán García*.